



MEMORIAL

DE LA CALIDAD, Y SERVICIOS

DE DON DIEGO

JOSEPH DE MEDRANO,

ESQUIBEL BARONA Y ZUÑIGA,

VARON, Y SEÑOR DEL PALACIO, Y VILLA DE
Mabe, Corregidor, Capitan à Guerra, y Superintendente
General de Rentas Reales, y servicios de Millones de esta
Ciudad de Burgos, Cabeza de Castilla la Vieja,
y Camara de S.M. y de su Provincia, y de
los de sus Progenitores.

SEÑOR.

EL Varon de Mabe puesto à los R. P. de V. M. con
el mas profundo rendimiento, representa su Cali-
lidad, y Servicios, y los de sus Progenitores; à
cuyo fin expone, y dice: Ha servido à V. M. con el
zelo, desinterès, y conducta, que es notorio, y acreditarà
qual-

qualquier informe. Particularmente desde el año de 1737 en que por Decreto de 19. de Marzo del mismo se dignò V. M. conferirle el Corregimiento de la Ciudad , y Comunidad de Teruèl , que sirvió cerca de cinco años, en los que mejorò aquella Ciudad en gran manera ; en Obras , Paseos , y Caminos ; remediò escandalos , corrigiò excessos, castigando delinquentes ; à unos en la horca, y à otros en Galeras , Presidios , y Destierros : destinando muchos à vuestro Real Servicio en la Tropa ; con que mantuvo à aquel País en la mejor armonia, y quietud. Lo que le conciliò la mayor benevolencia , y afecto de todos sus naturales , que acreditaron Ciudad , Comunidad , y demás Cuerpos ; destinando Persona à la Corte à solicitar por decorosos Memoriales , que la Piedad de V. M. se dignasse mantener al Suplicante en aquel Corregimiento.

En atencion à estos , y otros meritos , que representò el Suplicante , se dignò V. M. conferirle el Corregimiento de esta dicha Ciudad de Burgos , por Real Decreto de 26. de Agosto de 1747. (nombrandolo al mismo tiempo Varon de Mabe) en el que se halla , continuando su merito , y conducta dos años hace , en los que le han ocurrido graves assumptos de V. R. Servicio. En especial , con el motivo de establecimiento de Tropa en Pueblo , que carecia de toda Providencia para ella ; Passo de las Serenissimas Infantas ; Fabricas de Cuarteles para Cavalleria , è Infanteria , y otros del beneficio comun, utilidad , y aumento de la Real Hacienda : en los que, y demás de su ministerio ha procedido con el mayor cuydado , vigilancia , y desinterès ; el que le ha ocasionado aver salido muy empenado del Corregimiento de Teruèl , y estarlo actualmente en este , no obstante sus Mayorazgos.

Hace presente à V. M. que su Casa de los Medranos ha sido , y es del mayor lustre , y autoridad en la Ciudad de Calahorra. Su Progenitor passò del Reyno de Na.

Navarra , donde se mantiene la antigua , y Primitiva Casa de los Medranos ; cuyo Dueño al presente es Don Thomàs de Elio , y Medrano , Marqués de Bersolla , y Señor de Elio en las cercanías de la Ciudad de Pamplona , donde tiene su habitacion ; siendo (como es notorio) uno de los primeros , y mas illustres Cavalleros de aquel Reyno : con cuya Casa han conservado los Medranos de Calahorra la correspondencia , y trato de Parientes de un mismo Tronco. Siendo igualmente de él , y del mismo Apellido los Condes de Turrubia , los Señores de San Gregorio , los Marqueses de Tabuerniga , los Vizcondes de Azpa , Señores de la Villa de Autol , y otras distinguidas Familias de estos Reynos ; y aun pasó Rama al de Portugal , y otra al de Francia , y Provincia de Gascuña , donde se halla establecida Casa de este Apellido , y Tronco en la mayor autoridad , y distincion.

Dicha Casa de los Medranos es en las Montañas de Navarra , y lugar de Iguzquiza , merindad de la Ciudad de Estella ; cuya formacion , y fortificada fabrica manifiesta su antiquísimo , y particular Origen ; y como tal tiene los privilegios , regalías , y exempciones de Palacio de Cabo de Armería , que es lo mismo , que origen de Linage : y en dicha Casa , y Palacio se mantienen , y reconocen aun las Armas de los Medranos , que son un Azor , de cuyo pico sale el AVE MARIA en campo colorado , y las Aspas de San Andrés por orladura , y en medio una Cruz ochabada blanca , cuyo origen fuè tan particular , como mystetioso.

Por los años de novecientos y setenta y tres reynando en Navarra el Rey Don Garcia el tembloso , entrò por aquel Reyno , y llegó à tierra de Estella un Rey Moro , llamado Abderramen , al que estando en dicho Lugar de Iguzquiza , succediò un caso prodigioso. Este Rey , aunque Infiel , era muy devoto de la Madre de Dios , y en su retiro tenia costumbre de rezar el AVE MARIA , y encomendarse à MARIA , y à su Hijo JE-

JESUS : el Demonio embidioso de su devocion , en habito de hombre assentò en su servicio , y le sirviò de Mayordomo catorze años. En fin , una mañana passeandose el Rey en su Corredor , y el Mayordomo con el , el Rey rezaba el AVE MARIA : estando asì , vino un Azor , y pusocele en el brazo , trayendo colgada del pico la Salutacion del Angel. Encomendabase dicho Rey à MARIA , y viò subitamente al Apostol San Andrès , el qual detuvo al Demonio , hasta que refiriò , porque le avia servido. Desapareciò despues , quedando el Rey espantado de la infernal vision , y echandose à los pies del Apostol , recibì el Baptismo de su mano ; armòlo de Cavallero , y puso por nombre Andrès Belaz ; llamòse Andrès por el nombre del Apostol , y Belaz por el nombre del Azor , que en Basquence se llama Belaz : sus Armas son el Azor , y de su Pico sale el AVE MARIA en campo colorado , y las Aspas de San Andrès por orladura. Despues que se hizo Christiano , los Moros le perseguian , y preguntaban : Abderramen medra , ò no ? Sabiendo esta pregunta le puso Medrano ; y asì se dicen hasta oy sus Descendientes Medranos. Ganaron despues la Cruz Ochavada blanca en campo colorado , por averse hallado en la Batalla de las Navas el año de mil doscientos y doze. Todo lo qual consta de instrumento fee haciente , que para en el Archivo General del Reyno de Navarra.

El primero que vino de dicho Reyno de Navarra , y formò la Casa de los Medranos de Calahorra , fuè Diego de Medrano , hijo legitimo de Martin de Medrano , el qual vivì mchos años en compaõia del Señor Rey Don Juan de Aragon con el empleo de su Gentil Hombre , y muriò en su servicio en el Castillo de Cortes. Y el dicho Diego , su hijo , casò en Murillo de Rio Leza con Doña Cathalina Sanchez de Lodosa , y sirviò à los Señores Reyes Don Fernando , y Doña Isabel : aviendo salido , quando llamaron à la Nobleza ; y fuè una de las mejores Lanzas ,
que

que hubo en las Riveras del Río Hebro. Y tuvieron por hijo à Don Diego de Medrano, que casò con Doña Cathalina Garcia de Zerezeda; y vivieron muchos tiempos en la Ciudad de Calahorra, donde tuvieron por hijo à Don Francisco de Medrano, Regidor perpetuo de dicha Ciudad; donde casò con Doña Maria Martinez, y tuvieron por hijo à Don Pedro de Medrano, Cavallero del Orden de Alcantara, que casò con Doña Ana de Iñiguez; y tuvieron por hijo à Don Pedro de Medrano, que casò con Doña Maria Ana de Echauz y Velasco, hermana de Don Pedro de Echauz y Velasco, Conde de Echauz, y de Rio Cabao, y Señor de las Villas de Rio Cabao, Santa Cruz del Valle, Soto, y Garganchon, y del Palacio de Bellimar, Patrono de aquel Colegio de la Compañia de Jesus contiguo à Burgos, Marido de Doña Josepha de la Mota Sarmiento y Luna, hija de Don Felix de la Mota Sarmiento y Luna, Señor de la Villa de Quel. Y otra hermana de la dicha Doña Maria Ana de Echauz casò con el Conde de Hervias, Señor de Zidamon, Montalbo, Azofra, y otras Villas. Y los referidos Don Pedro de Medrano, y Doña Maria Ana de Echauz, y Velasco tuvieron dos hijos, que el mayor fuè Don Pedro de Medrano, y Echauz, que casò con Doña Maria Josepha de Albelda Barron y Texada; y fuè del Orden de Alcantara, Paxe del Señor Rey Don Phelipe IV. y Prior de la Nobleza de Calahorra. Y el hermano segundo fuè Don Diego de Medrano y Echauz, (Abuelo del Suplicante) Cavallero del Orden de Santiago; quien sirvió à dicho Señor Rey en la Real Armada de Mar, que mandaba el Conde de Frigiliana; y se hallò en Zaragoza à la Coronacion del Señor Rey Don Carlos II. à quien tambien sirvió, y presentò un muy precioso Bestido de acero colado de Campaña, con el qual avian servido sus Progenitores, y dicho Señor Rey lo recibió, y apreció mucho.

El referido Don Pedro de Medrano y Echauz, como hermano mayor, heredò, y llevó el Mayorazgo, y

Casa de los Medranos de Calahorra ; y aviendo casado con la mencionada Doña Maria Josepha de Albelda Barron y Texada ; tuvieron por hijo à Don Pedro Antonio de Medrano , Cavallero del Orden de Alcantara , y Colegial mayor de Santa Cruz de Valladolid ; de donde salió con particulares credits , y sirvió à S. M. en diversos empleos : como fueron en el de Regente del Reyno de Navarra , Consejero de Ordenes , y otros : casò con Doña Theresa Alvarez de Arellano , y tuvieron diferentes hijos. El Mayor fuè Don Joseph de Medrano , que murió Colegial Huesped en dicho Colegio de Santa Cruz , y el segundo Don Pedro de Medrano , que heredò el referido Mayorazgo , y Casa de los Medranos. Casò con Doña Francisca de Blancas , hermana de Don Joseph , Regidor perpetuo de la Ciudad de Zaragoza , y de Don Jacinto , Canonigo de aquellas Metropolitanas. Y otra hermana de la dicha Doña Francisca casò en **Agreda** con Don Joseph Calisto Castejon , Conde de Agramonte. El tercer hermano del dicho Don Joseph de Medrano , es Don Manuel Basilio , Chantre de la Santa Iglesia de la misma Ciudad de Calahorra. Y el quarto fuè Don Joachin , que murió en el Real Servicio de Alferez del Regimiento de Infanteria de Aragon. Y asimismo tuvieron otras hermanas , que la mayor es Doña Maria Ana de Medrano , Señora Professa en el Real Monasterio de las Huelgas de Burgos : y otra Doña Michaela , que se halla casada con el dicho Don Joseph Calisto de Castejon en segundas nuncias de este.

El hijo segundo del referido Don Pedro de Medrano , fuè el dicho Don Diego de Medrano , (Abuelo del Suplicante) Cavallero del Orden de Santiago ; casò con Doña Ana Diaz de Valderrama , y tuvieron por hijo à Don Diego de Medrano , (Padre del Suplicante) que casò con Doña Angela Velez de Esquibel Barona y Zuñiga , Señora de la Villa de Mabe en Rioja , y su jurisdiccion , alto bajo , mero mixto Imperio , y de su Palacio , Montes , Rios ,

Rios , Termino , y Mayorazgo , y de los à él anexos , y demás regalías , y derechos , que dimanaron del antiguo Mayorazgo , que con facultad del Señor Rey Don Juan el Segundo , fundò Pedro Barona , noveno Abuelo del Suplicante Alcayde del Castillo , y fortalezas de Burgos , para su hijo el Comendador , Suero Barona , de la Torre de Moronta , y diferentes Lugares , y heredamientos , que con Facultad Real se bendieron à la Villa de Santa Maria del Campo , por Alonso Barona , y en su lugar se subrogò , y fundò Mayorazgo , con facultad Real , del Señorío de Mabe , Palacio , y demás derechos , y regalías à él pertenecientes , que eran de su Muger Doña Juana de Zuñiga Velasco y Castillo , hija legitima de los Condes de Nieva , y Sobrina de Don Pedro Fernandez de Velasco , Conde de Haro ; de cuyo Mayorazgo , y Casa era dicha Villa de Mabe , y sacò Facultad Real , para darsela en dote à su Sobrina Doña Juana de Zuñiga , el dicho Conde de Haro ; en cuya fundacion de su Mayorazgo se halla incluido dicho Señorío de la Villa de Mabe.

El dicho Suero Barona , Señor de dicha Torre , y Lugares , casò con Doña Ana Manrique de Lara , Sobrina del Conde de Trebino , Don Diego Manrique de Lara , y tuvieron por hijo à Don Alonso Barona , Señor de dicha Torre , y Lugares , à quien el Duque de Naxera , Don Antonio Manrique de Lara , tratò siempre de Primo ; y le diò permiso , para que fundasse una Capilla en el Convento de San Francisco de la Ciudad de Naxera , al lado del Evangelio , junto à su Capilla Mayor , y con puerta à ella ; como consta de la fundacion , y licencia , en la qual le trata tambien de Primo : y en dicha Capilla se han enterrado , y entierran siempre los Señores de Mabe , como Dueños de ella ; por pertenecer à dicho Mayorazgo , y Señorío : en donde tambien son Patronos de la Iglesia Parrochial , y Señores de parte de lo espiritual.

Y el dicho Don Alonso Barona casò con Doña Juana de Zuñiga Velasco y Castilla , hija legitima del Conde de Nieva , que fuè , quien llevò en dote dicho Señorìo de Mabe ; el que se subrogò , como vâ dicho, en lugar de la referida Torre de Moronta , y demàs Lugares , y heredamientos , que con Facultad Real vendiò dicho Don Alonso Barona su Marido : y tuvieron por hijos à Don Christoval Barona , Cavallero Professo del Orden de San Juan ; à Don Antonio , y à Doña Magdalena Barona. Y dicho Don Antonio llevò , y heredò dicho Señorìo de Mabe , y casò con Doña Antonia Ossorio ; tuvieron por hijo à Don Christoval Barona , que casò con Doña Antonia Contreras , y en segundas nuncias con Doña Magdalena Barona , hija de la antigua, y Solar Casa de los Baronas , que es en Villa Nañe, Provincia de Alava , y murió sin sucesion ; por cuya razon se acabò esta baronìa , y pasó el Mayorazgo , y Señorìo de Mabe à la linea de hembra de Doña Magdalena Barona , hija del dicho Don Alonso Barona , que casò con Don Diego Velez de Esquibel , Viznieto de Albaro Velez de Esquibel , y de Doña Theresa Ruiz de Bazterra , Señores de Esquibel de la Provincia de Alava, y cercanias de la Ciudad de Vitoria , el año de mil quatrocientos setenta y siete. Y en el de mil quinientos y veinte y cinco el dicho Diego Velez de Esquibel fundò en la dicha Ciudad de Vitoria (con facultad del Señor Emperador Don Carlos V. que obtuvo el antecedente de mil quinientos y veinte y quatro) Mayorazgo para su hijo Francisco Velez de Esquibel , de las Casas Principales, que habitaba en la Villa de Suso de dicha Ciudad, de su Capilla de Nuestra Señora de la Antigua , sita en el Convento de Padres Dominicos de la misma Ciudad : quienes por tener la Iglesia ruïnosa, y necessitar para su composicion, derribar dicha Capilla , ò parte , capitularon con el dicho Diego Valez , encajar dicha Capilla en el Altar Mayor ; como asì resulta en dicha fundacion del Mayorazgo : en
que

que igualmente incluyó crecidas haciendas, que tenía en aquella Ciudad, sus cercanías, y en Rioja, en los Lugares de Zirueña, Ziriñuela, Herbias, Alesanco, y otros: cuyo Mayorazgo se unió al Señorío de Mabe, y lo han gozado, y gozan los Poseedores de él. Y tuvieron por hijo à Don Francisco Velez de Esquibel; que casò con Doña Maria de Escoriaza, y tuvieron por hijo à Don Francisco Velez de Esquibel; que casò con Doña Inès de Fuenmayor, y Guzman, y tuvieron por hijo à Don Francisco de Esquibel; que casò con Doña Maria Larios y Rivera: por cuyo casamiento se agregó al Señorío de Mabe el Mayorazgo, y Casa de los Larios de la Ciudad de Soria.

Y por muerte del dicho Don Christoval Barona sin sucesion, recayò en estos el Señorío, Palacio, y Mayorazgo de dicha Villa de Mabe. Y tuvieron por hijo à Don Francisco Velez de Esquibel, Señor de Mabe, que casò con Doña Petronila de Porras, hija del Señor de la Casa Solar de Santa Cruz, de Rodezno, y su Jurisdiccion: cuya Casa, y Mayorazgo anexo recae en los Señores de Mabe, à falta de sucesion de Don Lorenzo Texada, Vecino de la Ciudad de Santo Domingo de la Calzada. Y tuvieron por hijo à Don Joseph Velez de Esquibel, Señor de Mabe, que casò con Doña Angela Coello; por cuyo Casamiento se agregó à dicho Señorío de Mabe la Casa, y Mayorazgo de los Coellos de la Ciudad de Naxera; y solo tuvieron hijas.

La mayor fuè Doña Angela Velez de Esquibel Barona y Zuñiga, Señora de dicha Villa de Mabe, de su Jurisdiccion, Palacio, y Mayorazgos anexos; casò con Don Diego Medrano: por cuyo Casamiento se agregó à dicho Señorío el Mayorazgo, y Casa de los Diaz de Valderrama, de la Villa de Castañares de Rioja. Tuvieron por hijo à Don Diego Joseph de Medrano Esquibel Barona y Zuñiga (Suplicante) Varon, y Señor del Palacio, y Villa de Mabe, y à Don Pedro Gregorio de Medrano.

Hallase casado el Suplicante con Doña Maria Elena de Azedo Alayza y Albizu, hermana de Don Diego Joseph de Azedo, Conde que fuè de Echauz, y Rio Cavao, y Señor de dicho Palacio de Azedo, y de Don Juan Domingo de Azedo, Capitan, y Theniente Coronel de Infanteria, que ha sido veinte y seis años, y al presente se halla Gobernador de Villanueva de la Serena en el Orden de Alcantara, y Professo en èl; y de la Madre Maria Ana Theresa de Jesus, Priora del Carmen Descalzo de Pamplona, y hermana asimismo de Doña Maria Manuela de Azedo, que casò con Don Mathias de Dicastillo Azedo y Araziel su Primo; y hermano este de Don Pablo de Dicastillo, del Consejo de la Suprema Inquisicion, y Arzibispo de las Santas Iglesias de Zaragoza, y de Doña Luyfa de Dicastillo, que casò en Olite con Don Agustin de Ezpeleta, hermano de Don Joseph de Ezpeleta, Alcalde de Casa, y Corte.

Y de dicho matrimonio con la referida Doña Maria Elena de Azedo tiene el Suplicante diferentes hijos, que el mayor es Don Ignacio de Medrano, que casò con Doña Narcisa Izquierdo Maturana y Otazu, Primogenita, y heredera de los Mayorazgos, y Casas de los Maturanas, y Otazus de la Provincia de Alava. La segunda hija, Doña Maria Damiana de Medrano, casò con Don Bernardo de Alayza Ortega y Lara, su Primo, Señor de las Villas de Castejon, y las Casillas, Regidor perpetuo de la Ciudad de Plasencia, y de la de Segovia, y Vecino de Valladolid, hijo unico, y Posseedor de los Mayorazgos de Ortega, Lara, Rio, y otros, è inmediato à los que gozan Don Gaspar de Alayza, su Padre, y Don Joseph de Alayza, su Tio, y al que tiene Don Francisco Asenxo, Cavallero de dicha Ciudad de Segovia: y asimismo tiene otros hijos, sin tomar Estado.

Dicho Palacio de Azedo, y Señores de èl, tienen muy especiales Privilegios, y exempciones, en que se distinguen, y prefieren à los Nobles de aquel Reyno; gozan-

zando de la inmunidad local, y los Dueños la Regalía de sentarse en la Iglesia Parrochial en mejor lugar, que la Justicia, y Vecinos del Pueblo; y la de que así à ellos, como à sus Parientes, Huespedes, y à los Criados les ayan de dár la Paz, y Pan bendito, antes que à dicha Justicia, y Vecinos; y tienen dos bancos de respaldo à los lados, y junto al Altar Mayor, sin que en ellos pueda nadie sentarse, que no sea dichos Señores, sus Parientes, y Huespedes; manteniendo en ellos las Armas del Palacio, al qual, por Real Privilegio le paga Pecha el Lugar de Mendilibarry de Concejo. Cuyos Privilegios, y otros están executoriados, y son notorios, como lo llustre, y antigüedad de aquel Palacio, y Familia de Azedo, con la qual están emparentados los mas distinguidos Cavalleros de aquel Reyno.

Los Señores de dicho Palacio se han señalado, y empleado siempre en servicio de sus Magestades con el mayor valor, y fidelidad. Particularmente Don Juan Manuel de Azedo, Padre de la Muger del Suplicante, sirvió à S. M. con mil Robos de Trigo, para la provision del Exercito, que se hallaba en la mayor necesidad de Pan; los quales entregò à Don Juan Prieto de Aedo, Provedor de Viveres, en virtud de Carta Orden, escrita à Don Juan Manuel, por el Marqués de Grimaldo en veinte y cinco de Junio de mil setecientos ocho; por la qual se le dieron las gracias, por este servicio voluntario, de parte de S. M.

Don Diego de Azedo, Padre del dicho Don Juan Manuel, Señor asimismo del referido Palacio, sirvió à S. M. en la Invasion, que los Franceses hicieron contra España, por la parte de Navarra, el año de mil seiscientos ochenta y dos, con cien hombres à su costa, y sus dos hijos, Don Juan Manuel, y Don Diego Francisco, Señor del Palacio de Mirafuentes, que los mandaban.

Don Juan de Azedo, Señor de dicho Palacio, Padre del mencionado Don Diego sirvió à su costa en las Fronteras de Navarra, y se hallò à la Toma de Uruña,
Zi-

Ziburu , y S. Juan de Lux , aviendose distinguido con el valor correspondiente à sus obligaciones.

Y por muerte del dicho Don Diego Joseph de Azedo, recayeron sus Titulos , Señoríos, y Mayorazgos en el hijo mayor , que lo es Don Joseph Manuel de Azedo Ximenez de Loyola , que casò con Doña Joachina de Atodo , y Zabala , Familia de las mas distinguidas de la Provincia de Guipuzcoa , natural de Tolosa de ella , aviendo antes de tomar Estado , servido à V. M. en el empleo de Alferez de Rs. Guardias de Infanteria Española en la Guerra de la Italia , hasta el fin de ella , en que recibió diferentes heridas; particularmente la de un balazo , que le pasó un brazo, y penetrò al pecho ; y antes de entrar en vuestro Real Servicio , se habilitò para él , estando cinco años en el Seminario de los Nobles en la Corte. Y à su imitacion se halla su hermano segundo, Don Diego Joseph de Azedo, siguiendo el Real Servicio en el mismo empleo, y Regimiento; aviendo tambien halladose en dicha Guerra de Italia. Y el hermano tercero , que lo es Don Miguel Calisto , sigue la Universidad ; aviendo casado su hermana Doña Maria Manuela con Don Juan Estevan de Armendariz , Marqués de Castelfuerte , y hijo mayor , y heredero de Don Juan Francisco de Armendariz , Theniente General de los Reales Exercitos ; hermano este de Don Joseph Armendariz , Cavallero del Insigne Orden del Thoyson , y Birrey que fuè del Perú. Y la ultima hermana de los referidos , es Doña Maria Ana de Azedo , Señora Professa en el mismo Real Monasterio de las Huelgas de Burgos.

Por tanto rendidamente suplica à V. M. que en atencion à su Calidad , y meritos , y de sus Progenitores , se digne hacerle la merced , que suplica en Memorial separado ; como así lo espera de la Real Benignidad , y gran Justificacion de V. M.